

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) Notas de Desglose****I) Notas al Estado de Situación Financiera****Activo****Efectivo y Equivalentes**

Según consta en nuestros registros en libros de las tres cuentas bancarias utilizadas, mismos que se encuentran debidamente conciliados con los estados de cuenta bancarios al cierre del periodo de diciembre 2014; la cuenta Scotiabank, refleja un saldo de 132,782 pesos; la cuenta Scotiabank, dispone de un saldo de 451 pesos; y la cuenta Scotiabank Inversión refleja un saldo de 195,130 pesos; en total el saldo asciende a la cantidad de 328,363 pesos.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo de esta cuenta es por la producción de programas de televisión y venta de publicidad que a la fecha están pendientes de ser pagadas a la empresa y al cierre de período diciembre 2014. En total suman la cantidad de 20,572,897 pesos los recursos pendientes de cobro que corresponden a lo siguiente: Adeudos con treinta días: Municipio de Cárdenas, con 118,459 pesos; Havas Media Regiones S.A. de C.V. 57,716 pesos; Municipio de Nacajuca 177,689 pesos; Instituto Tabasqueño de Transparencia 17,400 pesos; Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) 20,086,677 pesos; Andrés Alonso Cano Bastar 57,420 pesos. Y con más de 120 días de atraso están las empresas Fabricas de Calzado Andrea S.A. de C.V. con 5,336 pesos y Materiales de Construcción Olmeca S.A de C.V. con 52,200 pesos. Cabe aclarar que la empresa ha requerido de manera oficial a éstas dos últimas empresas los pagos correspondientes.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios).

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2014, la empresa Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. no presenta Inversiones Financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración.- esta cuenta a la fecha tiene depreciación por el método directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la Ley de ISR el cual es del 10 % anual, los bienes se encuentran en buen estado físico, principalmente lo adquirido durante el ejercicio 2013 y 2014; y la cuenta al cierre del mes de diciembre de 2014, presentó un saldo por la cantidad de 1,110,010 pesos.

Equipo de Transporte.- esta cuenta a la fecha no presenta ningún movimiento debido a que no existe adquisición o depreciación por el método directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por la Ley de ISR el cual es del 25 % anual, el estado en que se encuentra dicho equipo es en condiciones regulares, y al cierre de la preparación de la presente información financiera se tiene un saldo en los registros contables por la cantidad de 937,609 pesos.

Maquinaria, otros equipo y herramientas.- esta cuenta a la fecha cuenta con depreciación por el métodos directo o de línea recta y se calcula aplicando para efectos contables y fiscales los porcentajes máximos autorizados por

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ley de ISR el cual es del 10 % anual, el estado en que se encuentran son buenos al cierre de los estados financieros la cuenta presentó un saldo en los registros contables por la cantidad de 1,329,911 pesos.

En bienes instangibles asciende a la cantidad de 478,851, resaltando el siguiente hecho de valuación de la marca de Televisión Tabasqueña: Mediante avalúo número CP2T/BIT/28 de fecha noviembre 28 de 2014, realizado por el Corredor Público Número 2, Lic. Carlos Alberto Gómez Durán se determinó el valor de la marca Televisión Tabasqueña, propiedad de la empresa Televisión Tabasqueña S.A. de .C.V., resultando un valor de 385,354 pesos, con la siguiente descripción: Signo distintivo en su modalidad de marca, de tipo mixta el acrónimo T, V y Trealizado en triángulos multicolores con la leyenda Televisión Tabasqueña, propiedad de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., registrada en el IMPI bajo el número 1434111, en la clase 38 Difusión de Programas Radiofónicos y Difusión de Programas de Televisión en expediente 1429915.

El enfoque de valuación aplicado es el basado en el ingreso, conocido como método de cuantificación con base en regalías, que equivale a valuar la marca por la porción de utilidades que representarían las regalías antes de impuestos que pudieron haber sido pagados por el uso de la marca, en caso de no haberla generado la entidad internamente. Los porcentajes de regalías en proporción con las ventas está en proporción del 1% al 10%, en este caso se consideró un 4%

Estimaciones y Deterioros

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. aplica su depreciación en línea recta de acuerdo a los porcentajes autorizados en la Ley del ISR, los cuales en el rubro de Mobiliario y Equipo de Administración es por la cantidad de 552,645 pesos; equipo de transporte presenta una depreciación por la cantidad de 937,609 pesos; y Maquinaria Otros Equipos y Herramientas refleja una depreciación por la cantidad de 490,519 pesos.

Otros Activos

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta otros activos.

Pasivo

El saldo de la cuenta de pasivo en Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, presenta un saldo por la cantidad de 22,993,634 pesos; de los cuales 20,119,629 pesos corresponden a proveedores por pagar y 2,874,005 pesos a Retenciones y contribuciones por pagar.

II) Notas al Estado de Actividades**Ingresos de Gestión**

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. generó al 31 de diciembre de 2014, ingresos por la cantidad de 24,640,459 pesos de los cuales 24,636,775 pesos corresponden a venta de bienes y servicios y 3,684 pesos por otros ingresos y beneficios.

Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de diciembre de 2014, Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. realizó gastos por la cantidad de 23,059,049 pesos, correspondientes a Materiales y Suministros 177,838 pesos; Servicios Generales 22,792,577 pesos y estimaciones, depreciaciones por 88,634 pesos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Aportaciones.- El monto existente a la fecha, que integra el Patrimonio de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. es por 1,400,000 pesos la cual se integra por las aportaciones en especie o efectivo por parte de los socios de la empresa y que se reflejan en los registros contables.

Resultado del Ejercicio Anterior.- -941,256 pesos es el total del resultado obtenido en ejercicios anteriores al presente.

Resultado del Ejercicio.- El saldo de esta cuenta representa la resta del total de ingresos ordinarios acumulado menos el total del gasto ejercido acumulado el cual es la cantidad de 1,581,410 pesos.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. en el 2013 presenta un saldo en la cuenta de efectivo por la cantidad de 182,280 pesos y en el 2014 el saldo es por la cantidad de 328,363 pesos, lo que implica un incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo por la cantidad de 146,083 pesos.

	2014	2013
EFFECTIVO EN BANCOS	328,363	182,280
Total de Efectivo y Equivalentes	328,363	182,280

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. presenta ingresos presupuestarios por la cantidad de 24,640,459 pesos, que representan la misma cantidad que los ingresos contables. En cuanto a los egresos presupuestarios suman la cantidad de 23,912,622 pesos menos los egresos presupuestarios no contables que suman 942,207 pesos mas los gastos contables no presupuestales que suman 88,634 pesos, dando como resultado los gastos contables por la cantidad de 23,059,049 pesos.

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		24,640,459
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		24,640,459

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		23,912,622
2. Menos egresos presupuestarios no contables		942,207
Mobiliario y equipo de administración	295,088	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	647,119	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Televisión Tabasqueña, S.A. de C.V Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 (Cifras en pesos)		
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		88,634
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	88,634	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		23,059,049

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. en los rubros de Materiales y Suministros 177,838 pesos; servicios generales 22,792,577 pesos y Bienes muebles inmuebles e intangibles 942,207 pesos.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. tuvo al 31 de diciembre de 2014, ingresos presupuestales por la venta de bienes y servicios y por otros ingresos y beneficios la cantidad de 24,640,459 pesos; y teniendo egresos por la cantidad de 23,912,622 pesos.

c) Notas de Gestión Administrativa
1. Introducción

Constitución y Objeto Social de la Entidad Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. es una empresa de participación estatal mayoritaria y una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas, misma que está inscrita en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que fue creada en el año de 1992, como persona moral con el siguiente objeto social: a) Operación como permisionaria de las estaciones y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos. b) Instalación, operación y explotación como concesionarios de frecuencias y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones. c) Producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión. d) Emisión de señales que puedan ser visuales, auditivas o de cualquier otro tipo, a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión. e) Difusión de noticias, ideas e imágenes, como vehículos de información y expresión a través del radio y la televisión, incluyendo la publicidad comercial. Su actividad principal es

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

siguiente: A. La realización de toda clase de actividades relacionadas con la rama de las telecomunicaciones para difundir, informar y promover la industria, cultura, costumbres, noticias, política y todo evento de trascendencia con el estado de Tabasco. B. Explotar, comercializar bajo cualquier concepto espacios para ser transmitidos vía redes de telecomunicación y en general ejecutar y celebrar toda clase de contratos, actos jurídicos, comerciales y de cualquier otra índole conforme con las leyes y disposiciones de la secretaría de comunicaciones y transporte, comisión federal de telecomunicaciones o la autoridad competente para tales efectos.

2. Panorama Económico y Financiero

Las actividades de la empresa Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. son financiadas con los ingresos que genera, sin recibir un presupuesto asignado por parte del Gobierno del Estado de Tabasco.

3. Autorización e Historia

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., es una empresa de participación estatal mayoritaria, que fue creada en el año de 1992, según escritura pública número 13917 trece mil novecientos diecisiete, ante el notario público número 13 de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, Lic. Payambe López Falconi, misma que fue creada por los Señores Enrique Priego Oropeza, como apoderado del Gobierno del Estado y Francisco Lastra Bastar, como una Sociedad Anónima de Capital Variable.

El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años, que comenzará a correr y contarse desde la fecha de la escritura pública de creación de la sociedad.

El domicilio de la Sociedad será en la Ciudad de Villahermosa, sin que se entienda cambiado por el hecho de establecer agencias o sucursales dentro o fuera del estado.

4. Organización y Objeto Social

La Sociedad Mercantil denominada Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. está integrada de la manera siguiente: por una parte el Gobierno del Estado de Tabasco, como Socio mayoritario con el 99.93 por ciento de las acciones; y por la otra parte, el C. Juan Manuel Cervantes Martínez, como Socio Minoritario, con el 0.07 por ciento de las acciones.

Por parte del gobierno del estado participan:

Lic. Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita, coordinadora de comunicación social y relaciones públicas; como representante del Gobierno del Estado.

L.C.P. Lucina Tamayo barrios, secretaria de contraloría; como Comisario

C. Andrés Avelino de la Cerda Padilla, Director General de la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco (CORAT); como Administrador Único.

El Objeto Social de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. es:

- a. La operación como permisionaria de las estaciones y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichos permisos.
- b. La instalación, operación y explotación como concesionarios de frecuencias y canales de radio y televisión, así como llevar a cabo todos los trámites y gestiones para obtener dichas concesiones.
- c. La producción, distribución, representación, compraventa y arrendamiento de programas de radio y televisión.
- d. La emisión de señales que puedan ser visuales, auditivas o de cualquier otro tipo, a través de ondas electromagnéticas de radio y televisión.
- e. La difusión de noticias, ideas e imágenes, como vehículos de información y expresión a través del radio y la televisión, incluyendo la publicidad comercial.
- f. La prestación de servicios profesionales, administrativos, técnicos, contables, legales, así como asesorías, relacionadas con la radio y televisión, y publicidad comercial.
- g. Otorgar, girar, emitir, suscribir, aceptar, endosar, certificar, avalar, negociar, y en general, realizar todo tipo de actos con título de crédito que estén permitidos por la ley.
- h. La adquisición, arrendamiento de inmuebles y demás actos necesarios para el establecimiento de estudios de radio y televisión, estudios de producción y edición, y demás instalaciones necesarias para la transmisión de ondas electromagnéticas de radio y televisión, oficinas y bodegas de la sociedad.
- i. La adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de todo tipo de sociedades, asociaciones, corporaciones, uniones, o bien intervenido como parte en su constitución, ya sean nacionales o extranjeras.
- j. La obtención de recursos financieros de instituciones de crédito, nacionales o extranjeras, legalmente facultadas para operar con tal cargo, de empresas nacionales o extranjeras e incluso obtener recursos directamente del

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

público en general por los medios permitidos por la legislación vigente.

k. La ejecución, celebración y realización de toda clase de actos, convenios y contratos, ya sean civiles o mercantiles o de cualquier otra naturaleza, que sean convenientes o necesarios o de que alguna manera se relacionen con los objetos sociales.

l. Obtener, registrar, comprar, vender, arrendar o en cualquier forma, disponer de marcas industriales, nombres comerciales, certificados de invención y de mejoras, patentes, marcas, procesos, licencias de uso, derechos de autor, concesiones, permisos, licencias y autorizaciones de cualquier autoridad.

m. En general, la realización de cualquier acto que la administración de la sociedad considere necesario para el desarrollo de los objetos sociales.

n. Cuando la actividad a desarrollar así lo requiera, la sociedad deberá obtener las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones respectivas ante las autoridades competentes

La Administración de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. es realizada por un funcionario que se denominará Administrador Único y el que en el ejercicio de su encargo gozará de las facultades a que se refiere el artículo décimo segundo de los estatutos sociales, y en los términos del artículo 2463 dos mil cuatrocientos sesenta y tres del Código Civil del Estado de Tabasco, tendrá un poder general para pleitos y cobranzas, para actos de administración y para actos de dominio, con todas las facultades generales de esa clase de poderes y las especiales que requieran clausula especial conforme a la Ley, y conforme lo dispone el artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

En este sentido, los Estados Financieros de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. están preparados de acuerdo a los criterios establecidos por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental que es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual emite las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos, previamente formuladas y propuestas por el Secretario Técnico.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La información financiera emitida por Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. está en apego a los postulados básicos emitido por el CONAC, ya que son los elementos fundamentales del Sistema de Contabilidad Gubernamental. Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Los importes registrados en el activo fijo de Televisión Tabasqueña S.A. de C.V., están reflejados de acuerdo con la información de los estados financieros, los cuales se encuentran en las cédulas donde se identifican los bienes registrados, realizándose los procedimientos de depreciación respectivos para reflejar los datos reales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De igual manera Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. se apeg a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados desde el año 2011, donde se indican las principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio y Valoración de Activos y Pasivos, en los cuales se establece que en la determinación del costo de adquisición deben de considerarse cualesquier otros costos incurridos, y se apeg a que los bienes muebles e intangibles cuyo costo de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse como un gasto.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta reporte de recaudación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta información sobre la deuda y reporte Análítico de la Deuda.

12. Calificaciones Otorgadas

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta calificaciones otorgadas.

13. Proceso de Mejora

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, refleja en su actividad una situación de mejora en comparación con años anteriores en la que se encontraba en situación de disolución, ya que su operatividad tenía resultados negativos.

14. Información por Segmentos

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta información sobre segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2014, no presenta eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas

En la empresa Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Toda la información que genera Televisión Tabasqueña S.A. de C.V. cuenta con la leyenda: "Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

C. ANDRÉS AVELINO DE LA CERDA PADILLA
ADMINISTRADOR ÚNICO

C. ANDRÉS AVELINO DE LA CERDA PADILLA
ADMINISTRADOR ÚNICO

CONTABLE